# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 23131

## PERÍODO 2024

| DATOS GENERALES | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD: | CENTENO QUEZADA JOHANNA LIZBETH |
| CÉDULA: | 0704889583 |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO BONITO |
| DIGNIDAD QUE EJERCE: | VOCALES DE GAD PARROQUIAL |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | NÚMERO DE ASISTENTES |
|---|---|---|
| 02/07/2025 | SALON AUDITORIO GAD PARROQUIAL | |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| BIOFISICO, SOCIOCULTURAL, ECONOMICO PRODUCTIVO, ASENTAMIENTOS HUMANOS, POLITICO INSTITUCIONAL. | Gestión para la protección del medio ambiente, gestiones para el desarrollo de la vialidad, gestiones para la construcción de espacios públicos, gestiones para el desarrollo de la infraestructura institucional | Protección De Fuentes hídricas, construcción de vial principales, construcción de espacios públicos de primer orden, ampliación y repotenciacion de infraestructura institucional. | Se trabajo en conjunto con los miembros de la junta parroquial |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| COOTAD.- Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. | 1. Se realizaron varias jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. Estas jornadas colectivas contribuyen a mejorar el entorno físico y la salubridad del sector. 2. Se realizó una jornada de reforestación, con la respectiva siembra de guayacanes a orillas del rio en la cabecera parroquial. 3. Se llevó a cabo la gestión y entrega de tanques recolectores de basura para los sitios San Miguel de Brasil, Chimborazo, y Pagua. 4. Se atendieron denuncias ciudadanas como parte de la comisión de medioambiente. Para lo cual, se procedió a la verificación de la problemática, contactar a las autoridades pertinentes, y notificaciones a ciudadanos. 5. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR. 6. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adecentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 7.Como parte de la comisión de medio ambiente, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos ríos de la parroquia; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia. 8. Se colaboró en la organización de festividades conmemorativas de fundación de la parroquia. 9. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO, MIES, entre otros. 10. Se intervino de manera ininterrumpida en reuniones con diferentes sectores de la parroquia, para tratar diferentes temáticas que permitan el desarrollo de los sectores y de la parroquia. 11. Se desarrolló espacios de reflexión y concientización sobre diversos temas y espacios que afectan de manera estructural a la sociedad, como la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer. 12. Intervención en sesiones para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rio Bonito. 13. Se formo parte de sesiones ordinarias, para tratar presupuestos sobre proyectos que beneficien al desarrollo de la parroquia. 14. Se desarrollaron inspecciones en los diferentes proyectos (CDI, Centro de Rehabilitación Física) del GADPR, para evaluar el servicio brindado a la comunidad. 15. Articulaciones con el GAD Municipal de El Guabo para dar soluciones en materia de alcantarillado. | Se generaron estrategias de prevención para la contaminación de fuentes hídricas | Se desarrollan instrumentos jurídicos para evitar la contaminación en la parroquia. |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|
| TRIBUTARIAS | NO | S/N |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|---|---|
| Como parte de la comisión de medio ambiente, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos ríos de la parroquia; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia. | Se logra reducir la contaminación y mal uso de las principales fuentes hídricas de la parroquia |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---|---|
| ASAMBLEA LOCAL | NO | NO APLICA |
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | NO APLICA |
| CABILDO POPULAR | NO | NO APLICA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | NO | NO APLICA |

| | | |
|---|---|---|
| OTROS | NO | NO APLICA |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

| SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD |
|---|
| 1. Se realizaron varias jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. Estas jornadas colectivas contribuyen a mejorar el entorno físico y la salubridad del sector. 2. Se realizó una jornada de reforestación, con la respectiva siembra de guayacanes a orillas del rio en la cabecera parroquial. 3. Se llevó a cabo la gestión y entrega de tanques recolectores de basura para los sitios San Miguel de Brasil, Chimborazo, y Pagua. 4. Se atendieron denuncias ciudadanas como parte de la comisión de medioambiente. Para lo cual, se procedió a la verificación de la problemática, contactar a las autoridades pertinentes, y notificaciones a ciudadanos. 5. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR. 6. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adecentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 7.Como parte de la comisión de medio ambiente, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos ríos de la parroquia; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia. 8. Se colaboró en la organización de festividades conmemorativas de fundación de la parroquia. 9. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO, MIES, entre otros. 10. Se intervino de manera ininterrumpida en reuniones con diferentes sectores de la parroquia, para tratar diferentes temáticas que permitan el desarrollo de los sectores y de la parroquia. 11. Se desarrolló espacios de reflexión y concientización sobre diversos temas y espacios que afectan de manera estructural a la sociedad, como la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer. 12. Intervención en sesiones para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rio Bonito. 13. Se formo parte de sesiones ordinarias, para tratar presupuestos sobre proyectos que beneficien al desarrollo de la parroquia. 14. Se desarrollaron inspecciones en los diferentes proyectos (CDI, Centro de Rehabilitación Física) del GADPR, para evaluar el servicio brindado a la comunidad. 15. Articulaciones con el GAD Municipal de El Guabo para dar soluciones en materia de alcantarillado. CONCLUSIÓN La rendición de cuentas por parte de un vocal del GAD parroquial en Ecuador es un mecanismo esencial para garantizar una gestión pública transparente, eficiente y orientada al bienestar colectivo. Al informar y justificar sus acciones ante la comunidad, el vocal fortalece la confianza ciudadana, promueve el control social y asegura el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución, como la participación, la responsabilidad y la transparencia en el ejercicio del poder. |

APORTES CIUDADANOS:

| PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS |
|---|
| ¿Con que frecuencia se realizan limpiezas y mantenimientos en los pozos sépticos de la parroquia? Como vocal principal puedo indicar que en nuestra parroquia, la limpieza y mantenimiento de los pozos sépticos se realiza de manera anual planificadamente, presto que se solicita de manera organizada a las entidades correspondientes los implementos y herramientas necesarias para realizar el debido trabajo, esto en respuesta como parte de un plan preventivo establecido por la administración parroquial, sosteniendo el pleno derecho de mejorar las condiciones sanitarias de varios sectores durante la administración correspondiente. |